

## HOJA DE VIDA



**Estudiante de Decimo Semestre de Ingeniería Ambiental en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) y Técnico Profesional en Gestión Ambiental.**

### ***Perfil Profesional***

El Técnico Profesional en Gestión Ambiental, tendrá una sólida formación administrativa y un amplio conocimiento de los aspectos que conforman el inventario ambiental del medio en el cual se desenvuelve lo que le llevará a desarrollar un pensamiento innovador y gran sentido humanístico. Por ello, será capaz de crear, gerenciar y orientar diversas organizaciones, incorporando el manejo y la protección del ambiente como soporte del desarrollo sostenible.

### ***Perfil ocupacional***

El Técnico Profesional en Gestión Ambiental estará en capacidad de:

- Elaborar proyectos que permitan mitigar los impactos ambientales.
- Administrar la problemática ambiental.
- Auditor de procesos de la norma ISO relacionadas con el medio ambiente.
- Presentar alternativas de producción limpia para la optimización de los procesos productivos.
- Orientar y ejecutar actividades relacionadas al tratamiento primario, secundario o terciario de los afluentes líquidos, gaseosos o la disposición adecuada de los recursos sólidos.
- Elaborar planes y proyectos para financiamiento nacional e internacional.
- Generar conocimientos y desarrollar tecnologías apropiadas a través de la investigación.
- Promover políticas y acciones en los campos de la educación ambiental, la comunicación, la conservación de la biodiversidad y la legislación ambiental.
- Realizar planes y proyectos de ordenamiento y reordenamiento territorial y ambiental utilizando los Sistemas de Información Geográfica - SIG.
- Liderar equipos para ejecutar proyectos de estudio y evaluación de impactos ambientales.
- Manejar Procesos de reutilización o reciclaje dentro de las cadenas productivas que generan algún impacto ambiental.
- Desempeñar con eficiencia actividades administrativas, dirección técnica, asesoría, consultoría, educación e investigación.
- Aplicar conocimientos técnicos en el desarrollo sostenible que lleven aun manejo adecuado de los recursos naturales.

## ***I. Datos Personales***

**Nombres y Apellidos:** Rodrigo Renán Rivera Riascos

**Profesión:** Técnico Profesional en Gestión Ambiental

**Lugar y fecha de nacimiento:** La Unión Nariño, 02/ nov/1982

**Cédula de ciudadanía N°:** 10.697.538 de Patía, Cauca

**Libreta militar:** 10.697.538 - Distrito Militar N° 20

**Estado civil:** Unión Libre

**Dirección:** Kr 45B N° 68A – 07 sur

**Barrio:** Candelaria La Nueva, Localidad de Ciudad Bolívar

**Celular:** 3046086574 - 3147479392

**Email:** [rodrigorenan24@hotmail.com](mailto:rodrigorenan24@hotmail.com)

## ***II. Estudios Realizados***

### ***Secundarios***

**Institución:** Colegio Niño Jesús de Praga

**Ciudad:** El Bordo Cauca

**Título:** Bachiller Comercial

**Terminación:** 2001

### ***Universitarios***

**Institución:** Instituto Técnico Agrícola, I.T.A

**Lugar:** Buga, Valle

**Título:** Técnico Profesional en Gestión Ambiental

**Tiempo:** Seis semestres

**Terminación:** 2005

**Institución:** Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)

**Lugar:** Bogotá D.C

**Título:** Ingeniero Ambiental

**Tiempo:** Diez Semestres

**Terminación:** En Proceso

### **III. Experiencia Profesional**

**Entidad:** Jardín Botánico José Celestino Mutis

**Área:** Paisajismo - Fondiger

**Cargo:** Prestar los servicios de apoyo técnico en la supervisión de implementación de actividades de manejo de coberturas vegetales, jardines agroecológicos, enriquecimiento y manejo del bosque, obras de bioingeniería y de implementación de infraestructuras complementarias en los proyectos de renaturalización para la reducción de riesgos.

**Contratos:** 1107 de 2013, 1004 de 2014, 671 y 1493 de 2015, 944 de 2016 y 431 de 2017.

**Tiempo:** 3 años y 6 meses

**Teléfono:** 4377060

**Ciudad:** Bogotá D.C

**Entidad:** Jardín Botánico José Celestino Mutis

**Área:** Sanidad vegetal – Subdirección Técnica Operativa

**Cargo:** Desarrollar labores operativas en el manejo de plagas y enfermedades de la malla verde de Bogotá D.C.

**Contratos:** 507 de 2009 y 032 de 2010.

**Tiempo:** 1 año, 3 meses y 14 días

**Teléfono:** 4377060

**Ciudad:** Bogotá D.C

**Entidad:** Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA)

**Área:** Asistencia Técnica Agropecuaria

**Cargo:** Técnico Profesional en Gestión Ambiental

**Tiempo:** 2 año y 2 meses

**Teléfono:** 0928 - 8262090

**Ciudad:** Bogotá D.C

**Entidad:** Hospital de Suba E.S.E

**Área:** Salud Publica

**Cargo:** Técnico Auxiliar Asistencial o administrativo II

**Tiempo:** 2 año y 10 meses

**Teléfono:** 6621111

**Ciudad:** Bogotá D.C

#### **IV. Capacitaciones**

**Curso teórico práctico:** Hormiga arriera, C.M.D.R, uso seguro de plaguicidas, formulación, elaboración y gestión de proyectos agroambientales.

**Curso teórico práctico:** Prevención y manejo de emergencias, y uso de la guía ambiental para las estaciones de combustible, realizado en la sede de la C.R.C, del Bordo, Cauca.

**Curso teórico práctico:** Informática básica, duración 40 horas, realizado en el servicio nacional de aprendizaje "SENA".

**Curso:** Educación ambiental, duración 40 horas realizado por la Alcaldía local de Kennedy, el Fondo de Desarrollo Local y la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A.

**Curso:** Avanzado trabajo seguro en alturas, duración de 40 horas. servicio de aprendizaje (SENA).

**Diplomado:** Agroecología para la recuperación y mitigación del riesgo, con participación comunitaria. duración de 160 horas. Tecnológico de Antioquia en convenio con el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER).

**Diplomado:** Salud ocupacional duración de 100 horas. Politécnico de Colombia.

#### **V. Referencias Personales**

**Nombres y Apellidos:** Mónica Jhoana Pinzón

**Empresa:** Jardín Botánico de Bogotá

**Profesión:** Ingeniera Agrónoma y Magister en Agroecología

**Teléfono:** 3117774416

**Ciudad:** Bogotá D.C.

**Nombres y Apellidos:** Oscar Arturo Mesa Dimas

**Empresa:** Jardín Botánico de Bogotá

**Profesión:** Ingeniero Forestal

**Teléfono:** 3164729574

**Ciudad:** Bogotá D.C.

**Nombres y Apellidos:** Cecilia Altamar Miranda

**Empresa:** Multiservicar

**Profesión:** Contadora

**Teléfono:** 3164729574

**Ciudad:** Bogotá D.C.

***Rodrigo Renán Rivera Riascos***  
***Técnico Profesional en Gestión Ambiental***

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**IDENTIFICACION PERSONAL**  
**CEDULA DE CIUDADANIA**

NUMERO: **10697538**

**RIVERA RIASCOS**  
 APELLIDOS

**RODRIGO RENAN**  
 NOMBRES







FECHA DE NACIMIENTO: **02-NOV-1982**  
**LA UNION**  
 (NARIÑO)  
 LUGAR DE NACIMIENTO

**1.68**      **O+**      **M**  
 ESTATURA      G. S. PRE      SEXO

**01-MAR-2001 PATIA (EL BORDO)**  
 FECHA Y LUGAR DE EMISION

REGISTRACION NACIONAL  
TRANSACCIONES ELECTRONICAS



8110697538106975381069753810697538 0220101200A 01 10210274



La República de Colombia  
y en su nombre el

# Instituto Técnico Agrícola - I. T. A.

Establecimiento Público de Educación Superior

Código ICFES 4107  
Guadalajara de Buga - Valle del Cauca  
Acuerdo N°. 002 del 10 de Febrero de 1996

Confiere a

## Rodrigo Renán Rivera Riascos

Identificado (a) con C. C. N°. 10' 697. 538 expedida en Patla. El Bordo

El Título de

## Técnico Profesional en Gestión Ambiental

Resolución de Rectoría Calificada No. 2007 del 10 de Julio de 2008

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Programa de Técnico Profesional en Gestión Ambiental, así como las pruebas reglamentarias exigidas por las disposiciones legales y los Estatutos de la Institución. En testimonio de ello se expide el presente Diploma, se refrenda con las firmas y sellos en Guadalajara de Buga, a los 3<sup>er</sup> días del mes de Mayo de 2008

Rector

Rector Adjunto

Decano de Facultad

Secretario General

Expedido el día 03 de Mayo de 2008 en el Registro N° 01

Hecho en Guadalajara de Buga, a 3<sup>er</sup> de Mayo de 2008



REPÚBLICA DE COLOMBIA



Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N° 09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

*HACE CONSTAR QUE:*

**RODRIGO RENAN RIVERA RIASCOS**

Con Documento de Identidad No 10697538

**CURSÓ Y APROBÓ EL**

**DIPLOMADO EN SALUD OCUPACIONAL**

MEDELLIN - MARZO 13 DE 2015

Con una intensidad horaria de cien (100) horas

Registrado en el Libro de Actas No 0020150313

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 150313A

[www.politecnicodecolombia.edu.co](http://www.politecnicodecolombia.edu.co)

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo [admisiones@politecnicodecolombia.edu.co](mailto:admisiones@politecnicodecolombia.edu.co), indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo.



REPUBLICA DE COLOMBIA  
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PATÍA  
NIT. 891.502.194-8  
UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA  
"UMATA PATÍA"  
Carrera 5ª. Con Calle 4ª. Teléfono: 0928 262090  
EL BORDO CAUCA



LA JEFE DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TECNICA  
AGROPECUARIA  
"UMATA PATIA"

CERTIFICA

Que el señor **RODRIGO RENAN RIVERA RIASCOS**, identificado con cedula de ciudadanía No. 10.697.538, de Patía, El Bordo Cauca, se desempeñó como Técnico Profesional en Gestión Ambiental, habiendo ejecutado las siguientes actividades: Asistencia Técnica Ambiental, agroforestal y participo en la realización del Diagnóstico ambiental del Municipio del Patía.

Desde 01/07/2006 hasta 30/08/2008

Con un contrato por obra o labor devengando un salario mensual de 756.000 (SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS) más auxilio de transporte de 85.500 (OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS), neto recibe 841.500 (OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS).

Dada en El Bordo Cauca, a los diez días (10) del mes de Septiembre de 2008.

Atentamente;

*Gloria Isabel Balcazar*  
GLORIA ISABEL BALCAZAR RAMIREZ  
C.C. 25.588.528 de Patía  
JEFE UMATA PATIA



*Rodrigo Renan Rivera Riascos*  
081 Oct 2008  
9:55 am



S&A SERVICIOS  
Y ASESORÍAS

## LA CORDINACIÓN DE SERVICIO AL CLIENTE

### CERTIFICA

Que el (la) señor (a) **RODRIGO RENAN RIVERA RIASCOS** identificado (a) con cedula de ciudadanía numero 10897538 laboro en misión para nuestra empresa cliente **HOSPITAL DE SUBA E.S.E** desempeñando el cargo de apoyo temporal como **TECNICO AMBIENTAL** durante los siguiente periodos:

Desde 01/02/2011 hasta 30/11/2013

Con un contrato por obra y labor determinada devengando un salario basico mensual \$ 820.300 (SEISCIENTOS VEINTI MIL TRECIENTOS PESOS) mas un auxilio de transporte de \$ 70.500 (SETENTA MIL QUIENTOS PESOS) medios de transporte \$ 128.116 ( CIENTO VEINTI SEIS MIL CIENTO DIESCISEIS) Neto recibe \$ 958.466 (NOVECIENTOS CIENCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS).

Se expide a solicitud del interesado a los (10) dias del mes de Diciembre de 2013 en la ciudad de Bogota D.C.



Coord. SAC  
Servicios y Asesorías S.A.  
662 EXT 1202



417-00

**EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA (E)**

**CERTIFICA QUE:**

Revisado el archivo de gestión documental se evidenció que: **EI JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS**, suscribió con **RODRIGO RENAN RIVERA RIASCOS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.697.538, el siguiente contrato de prestación de servicios celebrado con las siguientes condiciones y especificaciones:

**Nº. 1107-2013** Suscrito el día 27 de diciembre de 2013, cuyo objeto consistió en:

Apoyar las actividades de implementación adelantadas en los procesos de recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal en la Región Capital. Con un plazo de cuatro (4) meses contados a partir del 27 de diciembre de 2013 al 26 de abril de 2014. El valor del contrato fue la suma de **OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 8.524.000 M/CTE.)**

**Adición y prórroga:** El día 20 de marzo de 2014, se realizó adición y prórroga con un plazo de dos (2) meses contados a partir del 27 de abril al 26 de junio de 2014. El valor de la adición fue la suma de **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$4.262.000M/CTE)**

Las actividades establecidas en el contrato fueron:

- Apoyar las labores logísticas para las actividades de implementación adelantadas en los procesos de recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal en la Región Capital
- Apoyar las labores de seguimiento de los procesos de recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal en la Región Capital, con el levantamiento de información y análisis básicos de variables asignadas.
- Realizar los reportes para informes de gestión, avance de indicadores y demás solicitados por la entidad.
- Participar en las reuniones del Sistema Integrado Gestión, en espacios académicos para la socialización y fortalecimiento de los procesos de recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal en la Región Capital adelantados por el Jardín Botánico.

El mencionado contrato, se encuentra terminado.

Esta certificación se expide a solicitud de la persona interesada a los diecisiete (17) días del mes de julio de 2014.



*Manuel Ávila O.*  
**MANUEL ÁVILA OLARTE**  
**JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA (E)**  
Proyectó: Daniel Gallo

F. 03-PA.04.02.05 Versión 7

Av. calle 63 No. 68-95  
Tel: 4377060  
Fax: 6305075  
www.jbb.gov.co  
Info: Línea 195

Verificar su vigencia en el Listado Maestro de Documentos

**BOGOTÁ**  
**HUMANA**



### LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA

#### CERTIFICA QUE:

Revisados los archivos de la Oficina Asesora Jurídica se evidencio que: **El JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS**, suscribió con **RODRIGO RENAN RIVERA RIASCOS**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No 10.697.538, el(los) contrato(s) de prestación de servicios con las siguientes, condiciones y especificaciones:

N°. 1004-2014, Suscrito el día 14 de noviembre de 2014, cuyo objeto consistió en:

Apoyar las actividades técnicas y administrativas en desarrollo del programa de renaturalización, en especial las relacionadas con la implementación de manejo de suelos y coberturas de la Subdirección Técnica Operativa. Con un plazo de tres (3) meses contados a partir del 14 de noviembre de 2014 al 13 de febrero de 2015. El valor del contrato fue la suma de **SEIS MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 6.615.000 M/CTE.)**

El día 12 de febrero de 2015, se suscribió la adición y prórroga No (1) por medio de la cual se amplió el pazo de ejecución del contrato por el termino de un (1) mes y catorce (14) días, contados a partir del 14 de febrero al 27 de marzo de 2015. El valor de ejecución de la adición fue la suma de **TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$3.234.000M/CTE).**

Las actividades establecidas en el contrato fueron:

- Presentar plan de trabajo con propuesta de intervención en los puntos de renaturalización de la Subdirección Técnica Operativa.
- Apoyar la implementación de procesos de compostajes, manejo de abonos orgánicos, procesos de agricultura limpia y orgánica, agricultura urbana, manejo de residuos orgánicos, obras de mobiliario verde como son: materas, muros y techos verdes, topiarios, pantallas verdes, entre otras variedades de estos mobiliarios de acuerdo con las intervenciones e indicaciones del ingeniero a cargo de estos puntos.
- Apoyar en el reporte oportuno de la información para la consolidación de los informes de gestión, plan estratégico y de acción, y demás informes requeridos por la supervisión del contrato.
- Apoyar en la determinación de insumos, herramientas y demás necesidades para implementar las labores y buen desarrollo de las actividades planteadas

El mencionado contrato se encuentra terminado.

No. 671-2015, suscrito el día 14 de abril de 2015, cuyo objeto consistió en:

Apoyar las actividades técnicas y administrativas en desarrollo del programa de Renaturalización, en especial las relacionadas con la implementación de manejo de suelos, fitosanitario y cobertura de la subdirección técnica operativa, con un plazo de ejecución de seis (6) meses contados a partir del día 16 de abril al 15 de octubre de 2015. El valor del contrato es la suma de **TRECE MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$13.902.000 M/CTE).**



El día 16 de octubre de 2015, se suscribió la adición y prórroga No (1) por medio de la cual se amplió el plazo de ejecución del contrato por el término de un (1) mes, contados a partir del día 17 de octubre al 16 de noviembre de 2015. El valor de ejecución de la adición fue la suma de DOS MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 2.317.000 M/CTE).

El día 11 de noviembre de 2015, se suscribió la adición y prórroga No (2) por medio de la cual se amplió el plazo de ejecución del contrato por el término de un (1) mes, contados a partir del día 17 de noviembre al 16 de diciembre de 2015. El valor de ejecución de la adición fue la suma de DOS MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 2.317.000 M/CTE).

Las actividades establecidas en contrato fueron:

- Presentar plan de trabajo y cronograma semanal con propuesta de intervención en los puntos de renaturalización de la Subdirección Técnica Operativa asignados por el supervisor del contrato.
- Apoyar la implementación de procesos de compostajes, manejo de abonos orgánicos, procesos de agricultura limpia y orgánica, agricultura urbana, manejo de residuos orgánicos, obras de mobiliario verde como son: materas, muros y techos verdes, topiarios, pantallas verdes, entre otras variedades de estos mobiliarios de acuerdo con las intervenciones e indicaciones del ingeniero a cargo de estos puntos.
- Apoyar en el reporte oportuno de la información para la consolidación de los informes de gestión, plan estratégico y de acción, y demás informes requeridos por la supervisión del contrato.
- Apoyar en la determinación de insumos, herramientas y demás necesidades para implementar las labores y buen desarrollo de las actividades planteadas.
- Realizar informes diagnóstico fitosanitarios de los procesos de agricultura en los puntos de intervención.

El mencionado contrato se encuentra terminado.

No. 1493-2015, suscrito el día 31 de diciembre de 2015, cuyo objeto consistió en:

Implementar las actividades de manejo de coberturas vegetales y de implementación de infraestructuras complementarias en los proyectos de renaturalización que adelanta el Jardín Botánico para la reducción de riesgos, con un plazo de ejecución de cinco (5) meses contados a partir del día 18 de febrero al 18 de julio de 2016. El valor de ejecución del contrato fue la suma de ONCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 11.585.000 M/CTE).

Las actividades establecidas en contrato fueron:

- Prestar apoyo técnico para la construcción de obras de bioingeniería.
- Adelantar apoyo y seguimiento para la implementación de jardines y huertas agroecológicas y procesos de compostaje, abonos orgánicos.
- Apoyar la implementación y mantenimiento de coberturas vegetales.
- Llevar reporte diario de avance en obra y consolidar la información semanalmente.

Página 2 de 3

El mencionado contrato se encuentra terminado.

No. 944-2016, suscrito el día 7 de julio de 2016, cuyo objeto consistió en:

Prestar los servicios de apoyo en la implementación de actividades de manejo de coberturas vegetales y de implementación de infraestructuras complementarias en los proyectos de renaturalización, con un plazo de ejecución de cuatro (4) meses y veintinueve (29) días calendario, contados a partir del día 19 de julio al 18 de diciembre de 2016. El valor de ejecución del contrato fue la suma de ONCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 11.585.000 M/CTE).

Las actividades establecidas en contrato fueron:

- Presentar plan de trabajo para el término del contrato y cronograma semanal de actividades.
- Adelantar apoyo y seguimiento para la implementación y mantenimiento de coberturas vegetales (jardines agroecológicos, huertas comunitarias, procesos de compostaje y abonos orgánicos) coberturas vegetales y de infraestructura complementaria.
- Llevar en campo, libro diario con el avance de actividades y consolidación semanal de información.
- Presentación de informes técnicos Parciales, solicitados por la supervisión del contrato.

El mencionado contrato se encuentra terminado.

Esta constancia se expide a solicitud de la persona interesada a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de 2016.

  
MARTA ELIZABETH OSPINA  
JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA

Proyecto: Jonathan Maza Rodríguez





LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA

CERTIFICA QUE:

Revisados los archivos de la Oficina Asesora Jurídica se evidencio que: El JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS, suscribió con RODRIGO RENAN RIVERA RIASCOS, identificado(a) con cédula de ciudadanía No 10.697.538, el(los) contrato(s) de prestación de servicios con las siguientes, condiciones y especificaciones:

No. 431-2017. Suscrito el día 3 de marzo de 2017, cuyo objeto consiste en:

Prestar los servicios de apoyo técnico en la implementación de actividades de manejo de coberturas vegetales y de implementación de infraestructuras complementarias en los proyectos de renaturalización para la reducción de riesgos, con un plazo de ejecución de nueve (9) meses y diez (10) días calendario, contados a partir del día 3 de marzo al 12 de diciembre de 2017. El valor de ejecución del contrato es la suma de VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 25.993.333 M/CTE).

Las funciones establecidas en el contrato son:

- Realizar el seguimiento a la implementación y mantenimiento de coberturas vegetales, obras de bioingeniería y otras obras complementarias necesarias para la ejecución del Convenio No. 01-2015 FONDIGER - JBB.
- Apoyar el control de insumos, suministros y herramientas adquiridos en el marco del Convenio No. 001 de 2015 FONDIGER - JBB.
- Realizar y apoyar el seguimiento diario a las actividades desarrolladas por el personal operativo y la respectiva consolidación semanal de información.
- Apoyar en la ejecución de los diferentes puntos de intervención en el desarrollo del Convenio No. 001 de 2015 suscrito entre Fondiger y Jardín Botánico de Bogotá

El mencionado contrato, se encuentra terminado.

Esta constancia se expide a solicitud del BANCO DE BOGOTÁ a los veintiocho (28) días del mes de marzo de 2017.

  
MARTA ELIZABETH RICO OSPINA  
JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA  
Proyecto: Jonathan Marín Rodríguez

